



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar



RESOLUCIÓN CAFCA. N° 807/2021.

SAN SALVADOR DE JUJUY, **05 de octubre de 2021.**

VISTO, el Expediente F.200-3725/2021, mediante el cual el Dr. Luciano Matías YAÑEZ, Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL (LGA), eleva planificación docente de la asignatura “**INGLÉS TÉCNICO**” para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador de la Comisión de Seguimiento Dr. Luciano YAÑEZ informa que la planificación de la asignatura “Inglés Técnico”, que se dicta en el primer año segundo cuatrimestre, fue evaluada por la Comisión y revisada por el docente responsable, realizando las correcciones pertinentes, para ser presentada ante el H.CAFCA.

Que el Programa Analítico adjuntado se ajusta a los contenidos requeridos por la Resolución Ministerial N° 4157/2017, el cual estará vigente hasta que el docente proponga algún cambio.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria N° 14/2021, de fecha 05 de octubre de 2021, con el voto favorable de los DOCE (12) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la planificación y el programa analítico correspondiente a la asignatura “**INGLÉS TÉCNICO**” que se dicta en el Segundo Cuatrimestre del Primer Año de la Carrera **LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL**, según el Anexo Único que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Cumplido, ARCHÍVESE.
gmz.

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Ing. Agr. DANTE F. HORMIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy



ANEXO RESOLUCIÓN CAFCA Nº 807/2021

CARRERA: LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL

Humahuaca y Abra Pampa

PLANIFICACIÓN 2021

CÁTEDRA: Inglés Técnico

Equipo de Cátedra: Prof. adjunto: Esp. TPN y Prof. María Ivana Delfino, dedicación simple
JTP: Esp. TPN María Florencia Méndez, dedicación simple

Régimen: Cuatrimestral

Contenidos Mínimos: Construcciones y locuciones en inglés básicas para la comprensión general de textos

Carga horaria semanal: 4 horas (reloj) 2 horas virtuales

Carga Horaria total: 60 horas (reloj)

A considerar en los diseños curriculares (Planificaciones) para el presente ciclo lectivo

La ley de Educación superior N° 24.521 dispone en su Artículo 42:

Artículo 42: Los títulos con reconocimiento oficial certificarán la formación académica recibida y habilitarán para el ejercicio profesional respectivo en todo el territorio nacional... Los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican, así como las actividades para las que tienen competencias sus poseedores, serán fijados y dados a conocer por las instituciones universitarias, debiendo los respectivos planes de estudio respetar la carga horaria mínima que para ello fije el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el CU.

Se informa a los docentes de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental que las planificaciones serán evaluadas en función a los contenidos mínimos, carga horaria y perfil del egresado por lo cual se solicita tener estos parámetros presentes al momento de la elaboración de la planificación anual.

(http://www.fca.unju.edu.ar/media/carrera/Resoluci%C3%B3n_CS_N%C2%BA_219-16.pdf)

Perfil del Egresado: Licenciado en Gestión Ambiental estará capacitado para:

Realizar auditoría ambiental de los sistemas productivos, empresas, programas y proyectos de obras.
Realizar auditoría ambiental de los espacios urbanos en sus diferentes instancias y particularidades.
Realizar estudios de impacto ambiental.

Realizar estudios para evaluar impacto, polución y contaminación ambiental derivados de procesos productivos, obras de ingeniería y otras actividades antrópicas. Proponer acciones de remediación y/o mitigación de efectos.

Desarrollar, participar y cogestionar trabajos de investigación y desarrollo de propuestas tecnológicas orientadas a la recuperación de los recursos naturales, como así también al correcto tratamiento de residuos domiciliarios y de los sistemas productivos. Con énfasis en el reciclaje de materiales y el desarrollo de tecnologías menos contaminantes.

Participar, diseñar, colaborar y supervisar en el desarrollo de instalaciones destinadas a la deposición, recuperación y reciclaje de residuos sólidos, líquidos y gaseosos urbanos, industriales y de la producción.

Colaborar, asesorar en el desarrollo de planes de gestión sustentable de uso de recursos naturales, en el marco del desarrollo de emprendimientos productivos de bienes y servicios.

Asesorar, evaluar, valorar y recomendar en instancias de evaluación de impacto ambiental.

Diseñar y asesorar en materia de legislación y normativa específica.



1. Fundamentación:

• Importancia de la asignatura en el Plan de Estudio:

En la actualidad, la lectura de textos en lengua inglesa es una práctica esencial y constante en la vida universitaria debido a la importancia de esta lengua para la comunicación del saber científico. En este sentido, la lectura constituye una herramienta de acceso a conocimientos disciplinares o a otro código lingüístico, es decir, que es una actividad vinculada con los contextos socioculturales en los que se lleva a cabo (Dorronzoro & Klett, 2006). Consideramos a la lectura en la universidad como un proceso de construcción llevado a cabo por un lector, a partir de un texto escrito, con el propósito de construir conocimientos dentro de un área específica. La lectura, desde el punto de vista de la comprensión lectora, no debe ser vista como un simple hecho mecánico, sino como un proceso de reflexión crítica acerca de lo que se lee, ya que esta última es requisito fundamental para procesar, elaborar y asimilar conocimiento (Moncada V., 2013). Sin embargo, el estudiante generalmente debe reforzar el dominio de las estrategias lectoras necesarias para convertirse en un lector académico competente. Es por ello, que a partir del desarrollo de estrategias lectoras, el estudiante tendrá claro su rol de lector y podrá interpretar textos de especialidad en lengua inglesa y reformular su contenido en lengua española. Esta materia no tiene correlativas anteriores pero sí es correlativa para las materias posteriores del plan de estudios: Derecho ambiental, Evaluación de impactos ambientales y Microbiología ambiental.

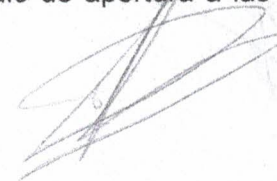
- Articulación con las asignaturas correlativas:
Mediante encuentros virtuales con los docentes de materias correlativas
- Articulación con las materias del mismo año:
Mediante encuentros virtuales con los docentes de materias del mismo año
- Relación de la asignatura con el perfil del egresado

Esta materia tiene como finalidad aportar a la formación de un Licenciado en Gestión ambiental capaz de acceder a lo más reciente en cuestión de publicaciones relacionadas con temas sobre la gestión ambiental ya sean políticas, estudios, investigaciones, etc. Cuyo idioma de origen sea el idioma inglés. Además, contribuye con la presentación de estrategias para el desarrollo de actitudes como trabajo en equipo, desarrollo de estrategias sociales y de comunicación adecuadas para el desempeño laboral según se especifica en el perfil de la carrera y en los objetivos de esta materia.

2. Objetivos Generales de la Asignatura:

Teniendo en cuenta los objetivos que se especifican en el plan de estudios de la carrera, esta cátedra tiene como objetivos generales los siguientes ítems:

- Presentar el idioma extranjero inglés como un medio de apertura a las áreas científicas y tecnológicas.





- Desarrollar estrategias de lectura e interpretación de textos escritos en inglés relacionados con las ciencias del ambiente a fin de formar un alumno autónomo con competencias lingüísticas en inglés y/o su primera lengua.
- Capacitar al alumno para que pueda abordar textos específicos de su área de estudio con la ayuda de un diccionario bilingüe.

3. Contenidos de la Asignatura:

• Programa Analítico y de examen:

Unidad 1:

Introducción a las estrategias de lectura y tipología textual académica.

Estrategias de lectura: Jerarquización de la información en el texto (tipografía, enumeración y organización del texto). Lectura de textos expositivos con predominio de estructura descriptiva. Tema central, subtemas y ejemplos.

Problemática gramatical y discursiva: Palabras conceptuales y estructurales. Palabras del discurso del medioambiente. El sustantivo y sus plurales. El adjetivo y palabras con función de adjetivo. Afijos. Palabras transparentes y cognados y la frase nominal: su estructura (núcleo y modificadores). Tiempos presente. Formas ING.

*Introducción al uso diccionarios impresos y digitales. Búsqueda de información general y detallada.

Unidad 2:

Estrategias de lectura: lectura global y ejercicios de lectura detallada.

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura trama conceptual (argumentativa). Lectura de artículos de divulgación.

Problemática gramatical y discursiva: la oración (frase nominal+ frase verbal). Oración simple. Formas verbales: tiempos pasados. Voz activa y pasiva. Relaciones lógico-semánticas temporales y causales. Marcadores de tiempo. Conectores temporales.

Unidad 3:

Estrategias de lectura: lectura detallada para realizar actividades de comprensión como síntesis, mapas conceptuales, etc.

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura trama narrativa, ejemplo: artículos científicos (papers), investigaciones hechas.

Problemática gramatical y discursiva: oraciones subordinadas. Frases propias del lenguaje de las ciencias del ambiente y de inglés académico. Relaciones lógico-semánticas de causa-efecto, contraste, ejemplificación, adición.

4. Metodología de la Enseñanza:

Virtual 100%. La materia se dictará a través de la plataforma unjuvirtual desde el aula

FCA Inglés Técnico Gestión ambiental Abra Pampa (link):

<https://virtual.unju.edu.ar/course/view.php?id=905§ion=1>

Consideraciones para cada modalidad de clase:

CLASES VIRTUALES:

Las clases son sincrónicas a través de Google Meet o Zoom y luego quedarán grabadas en el aula virtual. Las clases serán pautadas de acuerdo a las unidades temáticas y al cronograma mensual de trabajo. Habrá un foro de consultas por clase.

Días y horarios de clases: Las clases virtuales serán los días viernes de 9 a 11. Las clases se grabarán a fin de que quede disponible para acceso asincrónica en el aula virtual. Esto permitirá que el estudiante pueda acceder cuando cuente con conectividad, y posibilitará la recuperación de la modalidad virtual de dictado de estudiantes que por algún motivo no pudieron participar de la actividad.

Carga horaria: 2 horas virtuales. Se puede estimar que por cada hora dictada, el estudiante necesita dos horas y media en promedio para su aprendizaje y/o realización de actividades propuestas.

Asistencia: La asistencia se computará con relación al cumplimiento de actividades elaboradas para cada clase (porcentaje de actividades realizadas, aprobación de evaluaciones, etc.).

Horarios de Consulta: Miércoles de 9 a 11 sincrónica o por correo o foro.

Condiciones de aprobación: Se publicarán en el aula virtual de la materia. Ver *Metodología de evaluación de proceso, parcial y/o integral*

CLASES PRESENCIALES: (SE ADMINISTRARAN SEGÚN SITUACIÓN SANITARIA)

Para la administración de las clases presenciales, éstas deberán estar incluidas en el cronograma de la presente planificación anual, entre los meses de **Mayo-Junio para asignaturas del primer cuatrimestre** y **Octubre-Noviembre para aquellas del segundo cuatrimestre**. La aprobación de la planificación habilita al docente responsable a coordinar con la secretaría administrativa administracion@fca.unju.edu.ar la fecha y horario de las actividades, quien comunicará al solicitante la confirmación o necesidad de reprogramación de clases y/o viajes (en Base a planilla anexa a la presente que se remitirá a Secretaría administrativa).

Reserva de actividades presenciales

Para poder hacer uso de las aulas, laboratorios, o pedidos de vehículo para salidas de campo, el responsable de cátedra deberá coordinar con Secretaria Administrativa (administracion@fca.unju.edu.ar) la fecha y horario de las actividades, quienes de acuerdo al cronograma y reservas preexistentes, comunicara a la cátedra la confirmación o necesidad de reprogramación de la misma.

En cada sede (San Pedro, Perico-Monterrico; Tilcara; Humahuaca; Abra Pampa; La Quiaca) se deberán respetar los protocolos pendientes de aprobación e informados oportunamente.

Lineamientos y procedimientos para actividades presenciales:

Los controles de higiene general e individual serán rigurosos, recomiendan evitar cualquier hábito que resulte contrario a las recomendaciones necesarias para lograr la disminución de riesgos.

Durante la estancia en las instalaciones, es obligatorio el uso de protección respiratoria (barbijo) y máscara facial, para evitar contaminación de superficie.

Los estudiantes al concurrir a las instalaciones deberán llevar un barbijo adicional limpio, para proceder al cambio al ingreso al edificio, donde se encuentra el equipo de control sanitario.

5. Metodología de evaluación de proceso, parciales y/o integrales

La materia se puede promocionar o regularizar. Para promocionar de manera directa deberán aprobar las actividades integradoras por unidad y el parcial integrador para promocionar la materia con la nota de 7 (siete) o más.

- Trabajos prácticos por unidad: son las propuestas didácticas que tienen como objetivo realizar una evaluación integral de los contenidos por unidad temática. Se realizarán al terminar los contenidos de cada unidad. Son obligatorias para promocionar y pueden ser individuales y/o grupales según lo determine la cátedra.

- Parcial: será una instancia evaluativa integradora que consistirá en la aplicación de los contenidos presentados durante el cuatrimestre en el entorno y modalidad que la cátedra considere la mejor opción posible para el grupo estudiantil. Es obligatorio para regularizar y o promocionar la materia.

- Habrá una instancia de recuperación para obtener la regularidad o promoción, es decir, un recuperatorio de trabajos prácticos y un recuperatorio de parcial.

- Los exámenes finales serán de acuerdo a los protocolos que se estipulan en el anexo de la res. CAFCA 061/2020 y a los procedimientos generales para mesas de exámenes virtuales.

6. Horario de Clases:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
08:00						
09:00			9 a 11		9 a 11	
10:00						
11:00						

7. Cronograma de clases virtuales

Fecha de cursado (1)	Número de clase (2)	Hs virtuales (3)	Tema (por unidad y tipo de clase (teórico-práctica) (4) **	Evaluación (tarea, cuestionarios, etc.) (5)
Primera semana	1	2	Presentación cátedra Presentación Unidad 1	Encuesta
Segunda semana	2	2	Unidad 1 Consulta	Actividad semanal 1
Tercer semana	3	2	Unidad 1 Consulta	Actividad semanal 2
Cuarta semana	4	2	Unidad 1 REPASO Consulta	TP 1



Quinta semana	5	2	Presentación Unidad 2	Actividad semanal 3
Sexta semana	6	2	Unidad 2 Consulta	Actividad semanal 4
Séptima semana	7	2	Unidad 2 Consulta	Actividad semanal 5
Octava semana	8	2	Unidad 2 REPASO Consulta	TP 2
Novena semana	9	2	Unidad 3 Consulta	Actividad semanal 6
Décima semana	10	2	Unidad 3 Consulta	Actividad semanal 7
Décimo primera semana	11	2	Unidad 3 REPASO Consulta	TP 3
Décimo segunda semana	12	2	REPASO Consulta	
Décimo tercera semana	13	2	Parcial integrador	Evaluación integradora en línea
Décimo cuarta semana	14	2	Consulta	Meet
Décimo quinta semana	15	2	Recuperatorios de parcial y prácticos	Evaluación integradora en línea

8. Bibliografía disponible para el alumno en formato digital y/o disponible en biblioteca de la FCA

Manual de cátedra creado por la Prof. Adjunta y la JTP compartido a través del aula virtual (en formato PDF) con pautas organizativas y de gestión. También incluye acuerdos para los encuentros virtuales.

Los contenidos de las unidades temáticas serán presentados en formato video o presentaciones ppt a cargo de las docentes. Los contenidos de la clase semanal (según cronograma de trabajo) serán publicados en archivos PDF y las clases sincrónicas grabadas estarán disponibles en el aula virtual.

Se utilizarán aplicaciones virtuales de teleconferencias como Google Meet o Zoom para las clases de consulta y los recursos de la plataforma unjuvvirtual para realizar las actividades semanales y los TP. También se utilizarán otras herramientas digitales por presentaciones, trabajo colaborativo y gamificación para fomentar el uso y manejo de herramientas digitales.

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Ing. Agr. DANTE F. HORMIGU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy